

EDITORIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE INGRESOS Y GASTOS DE FILIPINAS PARA EL EJERCICIO DE 1886-87.

X y último.

Tenemos que decirlo resueltamente, puesto que así lo exige la ocasión: no hay en Filipinas bastante riqueza creada y en explotación, ni la natural alcanza todavía bastante desarrollo, para que su presupuesto de ingresos generales, acuse la importante suma de pfs. 11.154.379, si bien se han calculado en menos para el presente ejercicio de 1886-87, hecha comparación con lo presupuestado para el de 1885-86 pfs. 375.799.

Es cierto que hay que ajustar los cálculos del presupuesto de ingresos, al montante que manifiestan las obligaciones del presupuesto de gastos, pues que el Estado ha de cubrirlos con el producto de los impuestos y rentas, que él mismo tenga a su favor; pero claro es que esa regla, impone el deber de dar á los servicios públicos de la Administración, la más adecuada y económica organización, para que su costo sea el menor posible, puesto que si se gasta más de lo que se tiene, ó viene pronto la ruina total, ó se vive en situación muy angustiosa y apurada al no poder hacer frente con oportunidad al vencimiento de las obligaciones.

El multiplicar las contribuciones é impuestos, ó sobrecargarlos en demasía, no puede ni debe tomarse, en manera alguna, como procedimiento regular y procedente, sino por el contrario, merece siempre ese medio, la reprobación universal, y es por todo extremo anti-científico é impropio.

Justo es, á nuestro entender, acusar de algo en eso al sistema tributario de este país; la graduación establecida, por ejemplo, en el impuesto de cédulas personales, resulta demasiado oneroso desde la clase 6.ª, porque es mucho de tenerse en cuanto, la clase y circunstancias de los individuos que tienen que proveerse de la misma, cuya mayoría no posee riquezas fungibles, y permanentes de ningún género, y aunque parece guarda proporción relativa con el antiguo tributo y la redención que estaba fijada por el servicio personal, en realidad hoy, con el impuesto directo de pfs. 1.30 que también vienen obligados á satisfacer todos los individuos varones mayores de 18 años, resulta la carga bastante mayor que antes, que era tan solo de pfs. 0.75 1/2 por tributo de cada individuo y pfs. 3 por redención del servicio personal, mientras que la cédula de 6.ª clase le cuesta hoy pfs. 3.30 que con pfs. 1.30 de impuesto provincial, sube á pfs. 5; no resulta, tampoco, menos gravosa, la práctica que se sigue en las Aduanas, del aforo por asimilaciones, sistema por demás deficiente y ocasionado á injusticias; son también onerosísimos los recargos que pesan sobre determinados artículos de importación, cédulas personales, contribución de alcoholes; las tarifas de la contribución industrial exigen también ser reformadas, estableciendo más equidad en la importancia de las cuotas, y no menos deben hacerse desaparecer, los derechos de exportación que pagan determinados arti-

culos producto de estas Islas, así como también el impuesto llamado «Diezmos prediales.»

La producción agrícola de este país, está lejos todavía de poder ser gravada con impuesto alguno, pues por el contrario, ya que de otro modo más directo y eficaz, no pueda ser impulsada y ayudada por la Administración, que esta no le ponga trabas de ningún género por la ley fiscal.

El presupuesto de gastos debe sufrir profundas modificaciones en el sentido de que todas sus secciones aparezcan más ajustadas á las verdaderas necesidades del servicio con toda la equidad que exige el estado económico y financiero del país, que sabido es, no es próspero ni mucho menos, actualmente, y que irá más en descenso todavía si se continúa gravándolo en demasía, con los impuestos; se necesita que estos guarden entera proporción con la riqueza del país, pues el acrecerlos traspasando el límite que les marca la razón y la ciencia, es caminar por una senda completamente errónea, y cuyas consecuencias pueden ser funestas, y fatales tal vez; la historia nos presenta elocuentes lecciones acerca de eso, que el olvidarlas ó mirarlas con indiferencia, es una falta absoluta de prevision, de parte de los Gobiernos.

La Administración, ante todo, y con absoluta preferencia, debe procurar y cuidarse de la prosperidad del país que representa, para despues poder ser ella, próspera también, consiguiendo un normal y relativo bienestar. Si de conseguir esa situación se quiere implantar refinamientos administrativos, es cometer un craso error; el lujo, el refinamiento, tiene que venir á su tiempo, cuando el país lo exija, lo reclame una necesidad sentida, y entonces, claro está, no agobiarán las atenciones que eso lleva consigo.

Aquí para alcanzar mejor y más sólidamente esa prosperidad, debería darse un paso grande y decisivo en materia económica, y que, como ya tenemos dicho repetidas veces, ha debido inaugurarse con él nuestra Administración, cual es, declarar la absoluta libertad de comercio. Veriase entonces operarse rápidamente, la transformación más brillante en los elementos de riqueza de este país, y aumentarse por consiguiente la riqueza particular y pública de estas regiones: tal es siempre el efecto inmediato de la libertad de tráfico.

¿Quién puede calcular á donde alcanzaría hoy la prosperidad de estas Islas, si en los tres siglos largos que llevan las mismas garantías por la gloriosa bandera Española, hubiesen disfrutado de la libertad mercantil? Por que no hay que dudar, con ella, se hacen grandes, fuertes, prósperos los países más atrasados, así como los estanca y empobrece y hasta aniquila, cuando en ellos se plantean las Aduanas, con toda la cohorte de trabas y entorpecimientos, que ellas llevan consigo.

Siempre amantes del bienestar de estas regiones, por cuya prosperidad venimos hace años trabajando cuanto lo permiten nuestras pequeñas fuerzas y conocida incompetencia, hacemos hoy las indicaciones que dejamos consignadas, con el mismo laudable objeto: si somos escuchados, el país recogerá los frutos, y eso nos basta,

para satisfacer todas nuestras aspiraciones: si tal triunfo no alcanzamos, nuestra conciencia quedará tranquila, pues habremos cumplido con los deberes que nos impone nuestra misión.

EXTERIOR

LAS TRIBUS DEL SUS Y EL XERIF DE WAZZAN.

Se ha escrito en España una excelente obra sobre Marruecos, de la cual no se hace entre nosotros todo el aprecio debido.

Hablamos de la *Descripción histórica de Marruecos y breve reseña de sus dinastías*, por el reverendo padre fray Manuel P. Castellanos, misionero apostólico.

A ella pertenecen las curiosas noticias que vamos á reproducir, y las cuales, por referirse á dos cuestiones, hoy más peligrosas que nunca, tienen un interés palpante.

Al realizar este préstamo, queremos además tributar desinteresados elogios al modesto cuanto erudito religioso que con su libro, su predicación y sus trabajos en el Mogreb ha prestado á España servicios mayores que una gran parte de nuestros hombres públicos.

«Sidi Mohamed residía durante su reinado unas veces en Marruecos y en Fez otras, pasando algunas temporadas en Rabat y Mequinez cuando de Fez solía trasladarse á Marruecos ó viceversa. En el año 1873 pasó de Fez á Marruecos, y en esta última ciudad murió casi repentinamente el 11 de setiembre de dicho año, correspondiente al 18 de reyeb de 1290 de la éjira. Hallábase entonces en Marruecos Muley el Abbás, y los magnates del imperio le ofrecieron la corona imperial, vieniendo en ello el pueblo marroquí, que apreciaba no poco á este príncipe; pero él, considerando que su difunto hermano tenía hijos, quienes más tarde ó más temprano habían de reclamar sus derechos al trono y que aún había en Taflét descendientes directos de Muley Soliman, que podrían tratar de levantarse con el mando como lo hicieron á la muerte de Abd-el-Rahman renunció noble y generosamente á tal oferta, según ya lo había hecho cuando murió su padre, y aconsejó que proclamasen al hijo mayor de Sidi Mohamed. Hicieronlo así, en efecto aclamando por sucesor del difunto Sidi Mohamed á Muley Hassan ben-Mohamed, casado con una prima suya, hija del mismo Muley el-Abbás. Así fue como el príncipe, que tan bizarramente peleó contra España, evitó sin duda la guerra civil en el imperio, y con su desinteresada conducta manifestó que se hallaba á una altura poco común en éste y otros países. ¡Lección admirable para los gobernantes y gobernados de las naciones que á sí mismas se llaman civilizadas!»

Cuando murió Sidi Mahomed, se hallaba el príncipe Muley Hassan al frente de un regulador cuerpo de ejército en la revoltosa provincia de Haba, á donde lo había enviado su padre para sujetar á las sublevadas kábilas de aquel país. Al tener noticia de la muerte de su padre y de su elevación al trono magrebino partió para la ciudad de Marruecos con parte de sus tropas, dejando las restantes al mando de uno de sus generales más adictos á su persona. En la ciudad fué Muley Hassan recibido con todos los honores de soberano, y su primer cuidado fué anunciar á todo el imperio su elevación al trono marroquí.

La independencia de las kábilas del Sus es la gran pesadilla de los sultanes magrebinos, y Muley Hassan, mas que otro alguno de sus antecesores, ha deseado someter á su obediencia á los xilójs. Dominable por completo esta idea y halagaba en su corazón la esperanza de poder extender de hecho su autoridad hasta más allá de Guad Num. En el año de 1882 presentáronse en Marruecos las embajadas, española, francesa é inglesa, y el Sultán se dignó consultar á dos por lo menos de estos embajadores sobre la conveniencia de ir con sus tropas á sujetar aquellas kábilas. Según nuestros

informes, que tenemos por muy verídicos, uno de los consultados opinó, y así se lo aconsejó al Sultán, porque no conseguiría nada antes bien perdería mucho el prestigio de S. M. y de sus tropas, interin el otro embajador excitó cuanto pudo á Muley Hassan para que llevara sus huestes al Sus, augurándole un feliz resultado. Es lo cierto que el Sultán, con muy escasas fuerzas, pero con los mejores generales de su imperio, llevó á efecto su expedición en los meses de junio, julio y agosto del referido año. En esta expedición reconoció Muley Hassan la costa de Santa Cruz de Mar Pequeña, y llegó hasta el cabo Num, cosa que ninguno de sus antecesores había ejecutado desde los Xerifes Marabut. Por lo demás, la expedición se redujo á un paseo militar, pues no se disparó un solo tiro, porque los xejjes de aquel país, sabedores de los propósitos de Muley Hassan, de antemano pusieron á salvo sus personas, bienes, familias, etc., etc., y dejaron el campo libre al Sultán, quien faltó de lo necesario para el sustento de sus huestes tuvo que volverse á Marruecos, bien persuadido de que nada podía contra los indómitos xilójs. Sidi Hossain, Jebih-ben-Biruk, sus hermanos y demás xejjes del Sus saben muy bien cómo deben conducirse con los sultanes marroquíes; y el amor por su independencia, favorecido por las condiciones del terreno, hace que continúen gobernándose por sí mismos negando todo vasallaje al Sultán y no pagando tributo alguno.

En el mes de octubre de 1883 tuvo Muley Hassan que desplegar sus fuerzas para sujetar nuevamente á las tribus del Zair. Negábase éstas á pagar los tributos y exacciones que ya el Sultán, ya sus gobernadores les imponían, y Muley Hassan, siguiendo el antiguo sistema del país fué á cobrar los impuestos con la ayuda de sus tropas regulares. Los sediciosos se fortificaron en la alcazaba de Esmala, papapelándose con madera y barro y con todo lo que les sugeria la necesidad de defender sus vidas é intereses. Llegadas las tropas imperiales á vista del enemigo mandó el Sultán dirigir su artillería contra la fortaleza, pero los proyectiles apenas pudieron hacer daño alguno á los provisionales parapetos. Entónces Muley Hassan ordenó un ataque general á la fortaleza, y en los primeros momentos desalojaron á los que defendían la parte exterior de Esmala, los que llenos de pavor y miedo huyeron á las montañas de Tadra. Pero en el interior de la fortaleza había un puñado de hombres (una docena dijeron todos los periódicos y cartas que se publicaron sobre esta acción), que con valor sin igual continuaron defendiéndose hasta el anochecer, hora en que lograron las tropas abrir una gran brecha. Pero aun entónces los soldados del Sultán, no atreviéndose á penetrar en la fortaleza, suponiendo que los defensores eran muchos, acercaron á los muros grandes montones de paja y la incendiaron con el fin de asfixiar á sus defensores. Desesperados éstos de poder salvarse se entregaron al enemigo, pero á condición de ser respetadas sus vidas. No hay para que, decir la sorpresa y asombro del ejército marroquí al ver que en la alcazaba sólo aparecieron seis hombres y otros tantos que hallaron en el interior medio asfixiados y rendidos de fatiga. Los jefes de las tropas tuvieron necesidad de emplear toda su autoridad y poder á fin de que la soldadesca no asesinara á los doce bravos defensores de Esmala, á quienes, cargados de cadenas, metieron en oscura y misera prisión. Por orden del Sultán fué demolida y arrasada la fortaleza en cuya conquista había perdido más de quinientos soldados. Despues de todo esto Muley Hassan recogió los ganados que pudo de las sediciosas tribus, y anunció á sus pueblos la completa sumisión del Zair, sumisión que duró tanto cuanto las tropas imperiales tardaron en abandonar tan accidentado país.

Lo grave, lo trascendental y de suma importancia es la cuestión que actualmente se

ventila en la esfera diplomática y hasta en los mismos parlamentos europeos. Nos referimos á la cuestión franco-marroquí que trae ocupado al mundo diplomático hace ya unos meses, y á la que dió principio el tan famoso Sid-Abdies-Salam, xerif de Wazzan.

Este Xerif, que hace unos diez años se casó con una inglesa, cual si no le bastaran las muchas mujeres mahometanas que ya tenía, es el personaje de más importancia en todo Marruecos, y el mismo Sultán no puede competir con él; pues si bien es cierto que no tiene autoridad alguna política, la tiene y muy grande en el orden religioso, por ser el jefe del islam en todo Marruecos y aun en Argelia y Túnez; todos los magrebinos le veneran como á un gran profeta y santo, que, además, tiene el dón de transmitir por herencia su santidad; como descendiente de Mahoma (cuya descendencia nadie le disputa ni es lícito á musulman alguno dudar de ella), es inviolable en su persona y en todo cuanto le pertenece; es impecable y sus juicios y palabras tienen por irreformables. En una palabra; al Xerif de Wazzan tienen los magrebinos un respecto y veneración que raya en verdadera locura, y su fanatismo llega hasta considerar como feliz y dichoso al que consigue besar la bestia que monte el Xerif.

Empero á pesar de toda su autoridad, no obstante su ilimitada influencia en el imperio, dicease que habiendo sido objeto de vejaciones de parte de las autoridades magrebinas, y que éstas se hicieron tan intolerables, que el Xerif no tuvo más remedio que pedir la protección francesa, consintiendo en hacerse súbdito de la vecina república. La Francia, que veía en la petición del Xerif un medio poderoso y eficaz para extender su influencia en Marruecos, apresuró á conceder su protección al Xerif, protección que necesariamente extendióse á todas las personas de su familia y á todas sus propiedades, que son inmensas. No tardaron en pedir la protección de Francia muchos mahometanos más, partidarios decididos del Xerif. De aquí resultaron no pocas cuestiones entre el gobierno francés y el marroquí. El hijo del Xerif, protegido también por la Francia y que en Wazzán ocupa el puesto de su padre, supo que un criado de Abd-el-Gebbar, bajá de Wazzán, había públicamenteafeado la conducta de los xerifes por haberse puesto bajo el pabellón francés. Esto fué más que suficiente para que el hijo del Xerif hiciera azotar al criado del bajá, pero tan bárbara y cruelmente que no tardó en espirar en medio de horribles tormentos. Así que llegó á Tánger la noticia de este crimen, Mr. Ordega, representante de Francia en Tánger, envió á Wazzán á uno de sus secretarios y al canciller de la legación, quienes, en unión del hijo del Xerif, investigaron las circunstancias del delito, y en el último término acusaron al bajá Abd-el-Gebbar, protector del asesinado, de haber sido el causante de la muerte del mismo. Por más que esto parezca una novela, es lo cierto que el gobierno francés pidió y obtuvo de Muley Hassan la destitución y destierro del bajá y su califa, mientras que el hijo del Xerif que por lo menos había cometido el crimen de hacer azotar á un súbdito marroquí, apoyado por la Francia, ha quedado como autorizado para cometer impunemente toda clase de atropellos. Como si esto no fuera bastante, también se originaron en el Rif nuevas complicaciones de resultados de la cuestión provocada por el conde de Chavagnac, y entre tanto Francia extendía su protección á no pocos rifeños, entre los que hay bastantes que gozan de influencia en el país.

Volviendo al Xerif de Wazzán, consignaremos que existen poderosos motivos para suponer que la protección dispensada por la Francia es en un todo política, y se teme que ésta potencia incite al Xerif contra el gobierno de Muley Hassan, con el objeto de poder justificar una intervención francesa en el país. Lo cierto es que España, Ale-

— 164 —

nes embaucaba con la patraña de que era un pobre cómico de la legua que necesitaba completar su vestuario. En suma, por poco dinero compró varios trajes de diferentes clases y posiciones. Cuando volvió á su casa llevaba, no solo llena la maleta de mano, sino la mitad del coche que tomó para meter en él cuanto había comprado. Hasta muy avanzada la tarde no acabó de arreglar su guardarropa. Al día siguiente dió los primeros pasos en averiguación de las horas en que Lucía estaba en su casa, puesto que este dato era la base de todos sus cálculos.

El martes, á las nueve de la mañana, vestido de mozo de cordel, se presentó Ovidio en la portería y preguntó:

- ¿La señorita Lucía?
- Sexto izquierda.
- ¿Sabéis si está en casa?
- De seguro.
- Gracias.

Ovidio empezó á subir las escaleras, y al llegar al piso segundo se detuvo unos cuantos minutos y volvió á bajar lentamente.

—Cuando no ha salido á estas horas no va á trabajar á casa de su maestra, lo cual me prueba que trabaja en la suya. Lo natural es que no vaya allí más que para entregar la obra. Sin embargo, voy á asegurarme de si es cierta mi suposición.

La portera ni siquiera reparó en él cuando salió de la casa, ocupada como estaba haciendo el almuerzo.

— 165 —

XXVII

No tuvo necesidad de preguntar á nadier el número de la casa de la señora Agustina, porque su nombre en letras doradas de á medio metro ocupaba siete balcones del piso principal, núm. 15, de la calle Saint-Honoré.

El fingido mozo de esquina subió derecho á la casa y llamó. Un leayo se presentó á la puerta y le llevó á la pieza inmediata, donde una jóven muy linda y lujosamente vestida á la última moda le recibió.

—¿Ha venido la señorita Lucía?—preguntó Ovidio.

—No trabaja aquí; se lleva la obra á su casa.

—Al malecon Bourbon, ¿no es eso?

—Sí. ¿Traéis una carta para ella?

—No. Un recado.

—¿De parte de quién?

— 168 —

Ovidio salió á la calle. La portera le siguió con la vista y dijo para sí:

—Ese mozo de esquina sabe su oficio! Con qué discreción me ha desatado la lengua! Se conoce que no es la primera vez que recibe esa clase de encargos, y se los deben pagar bien. Algún pisaverde que acaba de heredar se ha encaprichado de la señorita Amanda... y le querrá hacer la corte.

En esto, la aludida apareció en lo alto del tramo, y dos minutos despues se detenia en la portería.

—¿Teneis alguna carta para mí?

La portera, mirándola con malicia, le contestó:

—¿Esperábais alguna carta?

—He soñado esta noche con un perro blanco; y el *Libro de los sueños* dice que esto significa buena noticia. Si es así, hoy debe saber algo que me sea agradable.

—Bien pudiera ser—dijo con malicia la portera—que el libro de los sueños dijese la verdad...

—Eso quiere decir que teneis que decirme algo...

—Pues bien, sí.

—¿Qué es... qué es? ¡Por Dios, señora Bardet, sacadme de dudas cuanto antes!

—Creo que no tardaréis en tener noticias de alguna persona que se toma interés por vos.

—¿Os ha hablado alguien de mí?

—Con cierta vaguedad... Sin precisar bastante...

—Pero, en fin, lo esencial es que os

— 161 —

—¿Por qué?

—Porque la señora Lebret, no sólo no está mejor, sino que está mucho peor, y tengo que volverme á su lado. He venido sólo para coger un abrigo con qué envolverme esta noche, y también por saludaros.

—¿Sabéis que Luciano va á estar fuera de París quince días?

—¿De veras?—preguntó Juana con inquietud.

—Sí señora.

—¿Teneis que marchar por fuerza?

—Sí señora; me envía mi príncipal para suplirle en una comision que él no puede desempeñar personalmente; pero será cosa de unas dos semanas nada más.

—¡Ahí es nada!—exclamó Lucia.—¡Dos semanas! ¡Una eternidad! ¡Y pensar que además he de estar sola, porque mamá Lison tampoco va á poder estar conmigo!...

—¡Hartó lo siento yo también! Pero no me es posible dejar de asistir á esa pobre mujer que ha sido tan buena para mí... y que ahora se empeña en que no la cuide nadie más que yo... Mas no tengais cuidado, que á pesar de todo ya vendré de cuando en cuando á dar una vueltecita, y aprovecharé para ello todos los momentos que tenga libres.

—Os lo agradeceré mucho, mamá Lison—dijo Luciano.

—Además de que procuraré acabar lo antes posible el reparto del pan, para estar un ratito con Lucia cuando le traiga el suyo.

—Y con eso hablaremos de él...—murmuró la jóven mirando á su novio.

mania é Italia estuvieron en matas negociaciones, á fin de llegar á una inteligencia para el caso en que el Xerif de Wazán intentara rebelarse contra la autoridad del Sultán marroquí.

Finalmente, es tal la excitación en el imperio producida por éstas y otras causas, que Muley Hassan se ha creído obligado á dirigir una carta á todos sus vasallos, haciendo ver á los mahometanos la obligación que tienen de obedecer al Sultán, por la suprema potestad civil y por la omnimoda autoridad religiosa de que se halla investido.»

EN CASA DEL CONDE DE MOLTKE.

Un redactor de la *Gaceta de la Alemania del Norte* visitó últimamente el castillo de Creisau, en Silesia, inmediato á Breslau, que sirve de residencia al Conde de Moltke durante gran parte del año. El Feld Mariscal compró este castillo y los campos que le rodean con las dádivas en dinero que el Emperador le ha hecho, y los erigió en fideicomiso el 17 de abril de 1868. Como Moltke no tiene hijos, el heredero del castillo será su sobrino Guillermo Moltke, capitán de Estado Mayor y ayudante del Feld Mariscal. Su hermano es el que dirige su explotación y lo habita durante todo el año.

El castillo es un edificio cuadrado; tiene un solo piso, rematado por una techumbre muy inclinada y precedido de una espaciosa escalera y de un peristilo. La sala, que está en el piso bajo, se halla modestamente amueblada.

Contiene muchos retratos del Conde de Moltke, y entre ellos, un boceto de Leubach, uno de los pintores mas afamados de Berlín.

En el vestíbulo que precede á la escalera que conduce al principal, hay dos canchones procedentes del Monte Valeriano, regalo del Emperador. Son de bronce, de gran tamaño, cincelados y llevan las flores de lis de los Borbones. En el centro de él hay tres estatuas ecuestres en bronce, representando: la una al Emperador; la otra á Federico el Grande, y la tercera al propio Feld Mariscal. Esta última es un regalo que la oficialidad le hizo con ocasión del sexagésimo aniversario de su entrada en el ejército prusiano.

Las habitaciones particulares del Conde son muy modestas; en su dormitorio no tiene nada más que una cama de campaña muy baja y un secrétaire; las paredes están tapizadas por mapas geográficos, y además un gran árbol genealógico de la familia von Moltke.

A continuación están las piezas en que el Feld Mariscal ha acumulado los presentes que ha recibido.

Toda una estantería de cristales la tiene destinada á los diplomatas en que un gran número de ciudades le han declarado hijo adoptivo. El diploma de la ciudad de Berlín ha sido dibujado por Adolfo Mengel sobre una hoja de pergamino; el de Dresde se compone de letras de oro soldadas sobre una placa de plata; el de la ciudad de Essen, donde se halla la fábrica de Krupp, está simplemente grabado sobre una lámina de acero.

En otras estanterías se ven panoplias formadas con armas raras y de gran precio que el Feld Mariscal ha traído de sus viajes á Oriente. Una lanza, cuya asta se halla completamente labrada, procede del Mahdi; un sable adornado de diamantes, es un regalo del Sultán; en un largo estuche reposa la espada de oro que los alemanes de América ofrecieron al General al concluir la guerra con Francia. En muchas de estas armas se lee el lema de la familia Moltke:

ERST WEGEN DANN WAGEN.

Pesa primero, luego á través.

Después se vé un esbozo representando al Rey Victor Manuel, acompañado de una lisonjera dedicatoria, é inmediato á este cuadro un pequeño busto en mármol del Emperador Napoleón III, que dicho Soberano dió al Conde en la Exposición de 1867.

A la salida del castillo vese en el patio el busto colosal del Emperador, y nótese al entrar al rastrollo que la entrada de la morada del gran extratático alemán esta guardada por dos enormes estatuas de gladiadores.

AVENTURAS DE UN EXPLORADOR RUSO.

La prensa rusa y la alemana discuten con gran calor estos dias á quien corresponde una parte de la costa Nordeste de la isla de Nueva Guinea, que se llama costa Maclay y sobre la cual creen tener derecho los dos grandes imperios europeos. De esta discusión lo que es verdadera-

mente interesante es el relato que publica un periódico parisiense de la exploración y estudio que Michluo Maclay hizo de la parte de Nueva Guinea que lleva su nombre.

Michluo Maclay, desde su adolescencia, mostró gran afición á los viajes por países no conocidos, hizo profundos estudios geográficos y aprendió los idiomas que se hablan en las principales islas de la Micronesia. A los veinticuatro años, á bordo del buque de guerra ruso *Vittas* y acompañado no más que de dos servidores, arribó á la costa Nordeste de Nueva Guinea, donde se quedó, no obstante los consejos y súplicas de los tripulantes del *Vittas*, que conocían los instintos crueles de las tribus papuas.

Maclay á los pocos meses de llegar se vió solo, pues sus dos criados fueron víctimas de los antropófagos papuas, y él asegura que debe la existencia á no haber hecho nunca ni la más ligera resistencia cuando le sorprendían y á calmar los bárbaros instintos de los salvajes haciéndoles cosquillas en el cuello con una pluma de ave.

La costa, explorada por Maclay, la describe éste del siguiente modo:

Selvas inmensas y comparables tan sólo con las del centro de América por la copulencia de los árboles, y la altura que alcanza la maleza dentro de estas selvas es tan grande, que los indígenas tienen hechos pasadizos iguales á los que forman los conejos.

Los habitantes están en la edad de piedra; son antropófagos, con la particularidad de que, no solamente se mantienen de los prisioneros que hacen en las guerras de tribu á tribu, sino que para que la cuestión de las subsistencias no interrumpa la paz, tienen á manera de rebaños miles de esclavos.

Estos esclavos dejan de serlo si en una guerra logran hacer dos prisioneros.

El sistema de cosquillas que Maclay empleó para apaciar á los papuas llegó á no hacer efecto, hasta el punto que un dia estuvo muy expuesto á perecer. En vista de lo cual se vió obligado á cambiar de juego y se convirtió en médico de la tribu, que, al ver el efecto de sus medicinas, cobró una admiración y respeto grandísimos al célebre explorador.

El consejo de ancianos de la tribu acordó nombrarlo jefe y acatar todas sus órdenes, se le hizo una vivienda magnífica y espléndida al estilo naturalmente de aquel país.

Cuando Maclay llegó á entender la lengua papua le preguntaron los jefes si era inmortal, y como contestara que no, le rogaron que escogiese mujer entre todas las de la tribu.

«El espectáculo de la elección—dice Maclay—era hermoso; iniles de mujeres, vestidas con sus mejores adornos y formadas como un ejército al que se pasa revista, esperaban mi llegada.

Para no malquistarme con mis súbditos elegí mujer, y los festejos de mi boda se han visto muchas veces reproducidos en varias óperas y zarzuelas. Hubo momentos en que dudaba de si estaba sentado en una butaca de un teatro, momentos en que los papuas parecían comparsas de la Gran Opera de París»

A los seis años un buque ruso, enviado para buscarle, llevó á Maclay á Rusia y ofreció este imperio el establecimiento del protectorado sobre esta parte de Nueva Guinea, en donde Alemania pretende tener tratados con los jefes de las tribus de la costa.

VARIETADES

PENSAMIENTOS FILOSÓFICOS.

Como en verano el hombre pensador no sabe qué hacer, cuando no se hace agua en fuerza de sudar, piensa, aunque sea poco.

Para el espíritu observador las altas temperaturas son excitantes poderosos.

Pensando pensando, aún cuando parece que el hombre nada hace cuando menos lo espera el país da á luz un libro importante.

Por esto no debemos olvidar la moraleja de la fábula:

«A nadie se le trate con desprecio...»

Es considerable el número de españoles con libro que contamos en nuestros dias.

Y no de género novelesco ni de puro entretenimiento y literarios, sino libros y folletos de asuntos interesantes, como por ejemplo:

«La verdadera causa del malestar del vecindario de la Mota del Cuervo.»

«Viaje de don Fulano de Tal un año que estuvo en Laredo, antes de ser nombrado alcalde en Val de Santa María; monografía.»

«Situación y balance de la Sociedad dramática *La Estrella Polar*, y Memoria leída en junta general en... tantos... de... tal mes... etcétera.»

No dejamos de pensar en asuntos serios los que no escribimos libros importantes.

En prueba del aserto, ahí va un manojito de pensamientos útiles y trascendentales.

Las personas de cualquier raza ó de cualquier país cuando se inclinan adelante, es que saludan ó demuestran respeto á otras.

Nunca he visto en mis largos viajes de aquí hasta allá y viceversa, individuos de especie alguna que saludaran inclinándose hacia atrás.

Esto puede revelar que la idea del respeto se expresa lo mismo en un país que en otro.

Igualmente pudiera demostrar la mayor facilidad de inclinarse con arreglo á los dobles del cuerpo humano.

La idea de la decapitación es también general en el mundo.

Para formularla, todos los pueblos empiezan cortando el cuello al sujeto á quien han de quitar la cabeza, siquiera sea accidentalmente.

El amor presenta idénticas manifestaciones en todos los países.

Los nacimientos y las defunciones también. Todos los seres humanos están sujetos á necesidades idénticas.

Hay variedad en la manera de proveer á las mismas.

Cuando veo en la calle un perro sin bozal, me ocurre...

«¿Quién será éste! ¿Morderá? Sólo él puede saberlo.

Después de morder, lo sabrán él y el mordido.

¡Misterios insondables! Soy pesimista con exceso.

Cuando pasa á mi lado una mujer hermosa, me digo con cierta amargura:

«No las tengo todas conmigo!

Un sordo á quien aprecio en mucho, protestando contra «el murmurar del viento» de que hablan algunos poetas, me asegura que no oyó murmurar ni al ciclón, lo cual que le extraña un tanto.

Viendo algunos de esos hoteles lujosos, exclamó:

«¡Y pensar que nadie me pone casa!

Cuando tropiezo en la calle con un tuerto, me digo: «Ojo al margen.»

No me convengo de que haya aguas minerales mientras no se conceda que hay aguas vegetales.

Entre el juego de la Bolsa y el juego del *mus* encuentro cierta semejanza, pero aún me parece «más complicado» el *mus*.

Viendo la reproducción de su respectiva cara en un espejo, no se han preguntado Vds. algunas veces:

«¿Seré yo ese?

Un filósofo á quien conozco lleva muy á mal que se edificara las ciudades y las villas en medio del campo, y en particular las capitales.

Meditando en esto he dado con un problema sociológico, es un decir:

«¿Quién fué primero? ¿El fruto ó la semilla?

Guarda los perros, aunque sean chicos, amado Teófilo, y tú recogerás la cría.

Un perro de lanas blancas esquilado parece una bailarina con malla de seda.

Pero no hay pensamiento tan profundo ni tan importante como el que expresa una copia popular muy antigua.

«¿Cuántas meditaciones me ha costado!

«Yo soy aquel que *subi* hasta el último elemento y puse la escribanía en la sala del silencio.»

¡Qué silencio tan elocuente!

E. DE PALACIO.

CRONICA

Por telegrama recibido á las once de la mañana de ayer se ha sabido el sensible fallecimiento del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero, dignísimo Obispo de Nueva Cáceres.

La enfermedad que lo arranca prematuramente á su Diócesis y hermanos de hábito, es la misma que la ciencia le tenía hace tiempo anunciada: una apoplejía, que en dos horas acabó con su robusta existencia.

Hace algunos años y siendo cura párroco de Tondo, el P. Casimiro tuvo el primer ataque de su enfermedad y debido á la energía con que se le acudió en los primeros

momentos, se consiguió salvarle, si bien el pronóstico del facultativo que lo asistió (señor Niubb) fué de que solo un cuidado muy esmerado en su régimen higiénico podría conseguir prolongar su existencia y evitar la repetición de otro ataque.

Aquel pronóstico acaba de realizarse y solo han mediado dos horas desde que se sintió enfermo hasta su fallecimiento.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Casimiro Herrero nació en Villameriel, obispado de Palencia en 1824 y tomó el hábito de San Agustín en el colegio de Valladolid en 1847. Fué párroco en los pueblos de Cabear, Opon, Naga y Argao, en Visayas. Desempeñó los cargos de Secretario de provincia, Procurador general, Definidor y Comisario en la Corte de Madrid. Siendo párroco de Tondo fué nombrado Obispo preconizado en 1.º de octubre de 1880 y consagrado en la Iglesia de San Agustín de Manila el 6 de febrero de 1881.

La Corporación Agustiniana pierde uno de sus más esclarecidos hijos. El Padre Casimiro era de carácter bondadoso y el afecto que le merecimos en vida, después de una larga y no interrumpida amistad, hace para nosotros doblemente dolorosa tan sensible pérdida.

Reciba la Corporación de PP. Agustinos nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Anleayer llamaron la atención de los manilenses unos cuantos igorrotos que con sus atavíos y armas características recorrieron la población visitando á nuestra primer autoridad y exhibiéndose por la noche en la Luneta.

Son estos dos aetas varones, once tinguines de los que cuatro pertenecen al bello sexo, y nueve ibilaos entre los que hay dos *babaaes*; proceden de Carranglan, Nueva Ecija, donde el señor Gobernador de la provincia en una expedición que ha llevado á cabo en el Caraballo, los encontró é invitádoslos á venir con él á Manila para saludar á las Autoridades superiores, se mostraron propicios y han realizado el pensamiento del señor Rajal.

Ayer han visitado al Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo y Excmo. Sr. Gobernador civil.

De la cabecera de Antique nos dicen con fecha 6 del que rige:

«Se prepara una gran solemnidad para el dia de la Purísima Concepción. Los *castilas* todos de la cabecera se han reunido y preparan grandes fiestas para conmemorar el dia de la Excelsa Patrona de España y sus Indias: habrá solemne función de iglesia, corrida de novillos, diversiones públicas para el pueblo, fuegos artificiales y un gran baile en la espaciosa casa que ocupa una *república* que hace lo posible por animar la monótona vida de provincias.

«Dicen que están invitados á las fiestas, el señor Gobernador y muchos peninsulares de la inmediata provincia de Iloilo; y no dejará de asistir todo lo más florido de ésta, ya del elemento peninsular como las más distinguidas familias del país.

«Los indios están muy animados ante la perspectiva de *fincias* tan espléndidas y la novedad de un *juego de toros* como denominan á nuestras corridas.»

Por el Excmo. Sr. Director general de Administración civil, accediendo á lo solicitado por las interesadas, fueron autorizados ayer los siguientes acuerdos:

Trasladando á la maestra propietaria de la escuela de niñas de San Juan del Monte, á la de Parañaque que desempeñará con igual carácter.

Idem á doña Aquilina de la Cruz, maestra sustituta de la de niñas de Malibay, á la de San Juan del Monte vacante por traslado de la anterior.

Y para cubrir la vacante de la de Malibay á doña Faustina Molina, maestra propietaria de la de niñas de San Miguel de Mayumo, provincia de Bulacan.

Ayer fueron detenidos por la Guardia civil Veterana, doce cocheros por infracciones á bandos y algunos indios por embriaguez, escándalo é indocumentados.

Recibido en el Tribunal de Buhí de Camarines Sur un anónimo diciendo que en el monte de Paco se encontraban algunos cadáveres de personas, y perros muertos, se organizó una expedición compuesta del Capitán de cuadrilleros con alguna de su gente y la patrulla de la Guardia civil, para reconocer dichos lugares y averiguar la certeza de la noticia.

Estando los expedicionarios á las nueve

de la mañana del 28 del pasado registrando el monte en el sitio de Nonongo, fué muerto de un flechazo el montés que les servía de guía, sin que á pesar de las minuciosas pesquisas que se practicaron pudiera descubrirse al autor del asesinato.

En la *Gaceta* de ayer aparece la siguiente Real orden del Ministerio de Ultramar dando cuenta al Gobierno general de las Islas por interesar á la producción azucarera del Archipiélago, de las modificaciones introducidas por el Gobierno de Holanda en la ley de veinte de julio de 1884, que fijaba los derechos que habian de satisfacer los azúcares á su entrada, en aquel país:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Reales Órdenes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 787.—Excmo. Sr.—Con fecha 13 de agosto último me dice el señor Ministro de Estado lo que sigue:—Excmo. Sr.—El Ministro de S. M. en El Haya en despacho núm. 28 dice á este Ministerio lo que sigue: La 2.ª Cámara de los Estados generales de este país acaba de modificar la ley de 20 de julio de 1884, que fijaba los derechos que habian de satisfacer los azúcares á su entrada en este país. Por la nueva ley la clasificación de los azúcares no se hará por su color como anteriormente, pero sí por su riqueza zacaarina y el rendimiento de los derechos aumentará según los cálculos de la Cámara hasta ocho millones de florines ó sea dos millones más que hasta ahora.—Este aumento pesará casi exclusivamente sobre el azúcar blanco en polvo; pues por la nueva ley pagará aquel según la cantidad de azúcar que contenga sin que se rebaje el 1 y medio p₁₀₀ que antes se descontaba por mermas en la refinación, elevándose así los derechos sobre el azúcar blanco en polvo de unos cuatro florines por cada cien kilos.—La segunda modificación introducida en la ley de 20 de julio de 1884 viene á favorecer más la importación del azúcar de caña en bruto.—Esta ley concedía al azúcar de caña en bruto una rebaja de 150 p₁₀₀ por mermas en la refinación; pero habiendo demostrado la experiencia que la pérdida es mucho mayor, la Cámara ha decidido elevar la rebaja por la merma á 250 p₁₀₀.—Estas dos modificaciones permitirán que los refinadores holandeses que emplean el azúcar de caña bruto en sus fábricas puedan sostener la competencia con el azúcar de remolacha, y que los propietarios de ingenios en las Indias Neerlandesas que se encuentran en posición tan precaria como los de la Isla de Cuba, puedan dar salida á sus productos.—Además de estas dos disposiciones, esta ley autoriza al Gobierno á imponer derechos de importación sobre los artículos elaborados con azúcar según la cantidad de este producto que contengan estos.—Esta facultad permitirá recargar cuando convenga las galletas inglesas que se consumen en muy gran cantidad en este país y favorecerá la creación de fábricas de estos artículos, aumentando el consumo de azúcar refinado en el país.—Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1886.—Gamazo.—Sr. Gobernador General de Filipinas.

Manila 8 de noviembre de 1886.—Cúmplase, publíquese y pase á la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.—TERRERO.

El dia diez y ocho del corriente á las diez en punto de su mañana se venderán en pública licitación en el Registro de la Aduana de esta capital 30 kilogramos 728 gramos de pasamanería de seda sobre el tipo de 240 pesos, y un kilogramo, ochocientos setenta gramos de cabello humano, sobre el de cuatro pesos fuertes.

Desde el dia quince al veinte inclusive del presente mes, la Administración de Hacienda pública de Manila abonará en cumplimiento de lo prevenido por Real decreto de seis de marzo del 84 y acuerdo de la Intendencia de diez y siete de julio del mismo año, á los RR. CC. Párrocos de esta provincia los estipendios pertenecientes al primer tercio de 1886-87 que terminó en 31 de octubre último, así como la participación que á las parroquias ha correspondido durante dicha época, por recaudación de cédulas personales.

Manila 10 de noviembre de 1886.—El Administrador, Bernardo Carvajal.

— 162 —

—¿De qué hemos de hablar más que de él? Pero con mi charla os impido comer, y estoy segura de que la señora Lebret está impaciente de no verme á su lado. Buen viaje, señor Labroue, y que Dios os acompañe... Descuidad, que yo haré todo lo posible para velar por vuestro tesoro.

Y dando á Lucía repetidos besos, se despidió de ella hasta el siguiente dia.

Luciano, que tenía necesidad de preparar el equipaje y quería descansar un poco, se retiró á las diez, ofreciendo á la joven, cuando ésta le acompañó hasta la escalera, que la escribiría todos los dias durante su ausencia. A las doce de la noche se acostó, despues de cerrar la muleta y dejarlo todo corriente para estar á las siete de la mañana en la estación del ferro-carril. A las siete y media partió el tren en dirección de Bellegarde, llevándose á Luciano y á los dos operarios que debían acompañarle y que habian ido á esperarle á la estación.

Desde el momento en que trabamos conocimiento con Ovidio Soliveau hemos debido darnos cuenta de que el tal dijonés, hombre vicioso por excelencia, era también masa dispuesta para todo género de crímenes. A bordo del vapor *Lord-Maire*, cuando iba á New-York, dió de ello patente muestra, y el agente René Bosc no se había equivocado al referir á Harman las proezas de que el bueno de Ovi-

— 167 —

—Perdonad, señora—dijo,—tengo que pedir un favor.

—¿Qué favor?—preguntó la portera.

—¿Podría decirme á qué hora salen las oficiales de la señora Agustina?

La portera, que conocía bastante el mundo y sin duda estaba acostumbrada á preguntas análogas, le contestó:

—Supongo que no querréis saberlo por saberlo nada más, sino para decirselo á alguna persona que tiene interés en ello!

—¡Naturalmente!—dijo Ovidio echándose á reír.—¡Me habéis adivinado á primera vista! Veo que no se os escapa nada.

—¿Sin duda os han dado el encargo de averiguar algo?

—Sí señora. Y si vos quisierais...

—Yo sólo deseo complaceros.

—Pues bien, deseo saber á qué hora salen las oficiales de la señora Agustina.

—Todas salen á las ocho de la noche.

—¿Y son muchas?

—Varias, que se llaman Reine, Irma y Amanda. Esta última es una morena muy bonita y bastante coqueta. Es la más joven de las tres.

—¿Es una que tiene un lunar en la mejilla derecha?

—La misma precisamente.

—Y... por el dia ¿no salen nunca?

—Les dan una hora para ir á almorzar, y van una tras otra, desde las once, al restaurant que hay en la esquina.

—¡Creo que me habéis dicho que la joven del lunar se llama Amanda.

—Sí señor.

Como ya sabía cuanto necesitaba saber,

— 166 —

—De parte de un caballero.

—¡Ya me lo figuraba yo!... ¿Conque ésa santita, que parece que en su vida ha roto un plato, se trata también con caballeros? Sea enhorabuena. Pues que ese caballero tenga la bondad de ir por su casa si desea verla, porque aquí no podrá conseguirlo... al menos con tanta facilidad como en su casa.

—Gracias por el consejo, señorita.

—Y ¿qué trazas tiene ese... caballero?

—Es un señor muy decente.

—¡Ah! ¿Conque muy decente!...

—Sí, señorita.

Y Ovidio le volvió la espalda. Al bajar la escalera iba diciendo:

—No lo puede remediar: se conoce que esta joven odia mortalmente á la tal Lucía. Bueno es saberlo. ¡Quién sabe si no tendré que aprovechar sus servicios! No se debe desperdiciar nada.

Llegado á la calle, se puso á reflexionar lo que haría.

—Lucía no viene por aquí más que á entregar la obra—Se dijo.—Por consiguiente, en este sitio y en mitad del dia no hay que pensar en hacer nada de provecho. Necesito conocer otros antecedentes. ¿Quién me los dará? ¡Toma, pues nadie mejor que la joven á quien acabo de hablar! Cuando yo digo que no se debe echar nada en saco roto! Por ella es por quien yo voy á saber cuanto deseo para mi objeto.

Y deseando poner en planta inmediatamente su proyecto, entró de nuevo en la casa y se dirigió á la portera,

— 163 —

dio había sido autor y las cuentas que tenía pendientes con la policía. Del robo y la amenaza de denunciar un crimen si no se pagaba su silencio, al asesinato, la distancia no era muy grande, sobre todo para un malvado que no reconoce más ley que la de su interés particular.

Nada, pues, podía ser más agradable á Ovidio que ocuparse en *trabajar* por cuenta de su supuesto primo, cuya fortuna sabía que era casi inagotable. Por eso había aceptado, sin el menor asomo de vacilación y sin el menor escrúpulo, el monstruoso encargo que le había propuesto Santiago Garaud. Este iba á entregarse atado de pies y manos á merced de Ovidio, que se proponía explotar, con toda la habilidad de que era susceptible, situación tan extraña. Agregábase á esto que le gustaban las emociones de cualquier género que fueran, y ya le hemos oido decir, al hablar de los preparativos del crimen, que se proponía divertirse buscando los medios de realizar su empresa.

Para entrar en campaña necesitaba ante todo conocer los hábitos y costumbres de la persona que iba á ser su víctima á fin de que la policía, cuando quisiera seguirle la pista, se perdiera en el dedalo de las transformaciones á que pensaba acudir. Levantóse, pues, muy temprano, y vestido lo peor que pudo se fué al Temple, provisto de una maletilla de mano, y en el departamento de la ropa vieja fué comprando lo que le pareció que podría servirle, charlando á la vez con cada uno de los vendedores, á quie-

Ante distinguida concurrencia que ocupaba las localidades todas del Teatro, se verificó en la noche del jueves último, la primera representación de Ernani, por la compañía de ópera italiana que actúa en el coliseo de Tondo.

Los artistas encargados del desempeño de las partes de Elvira, Carlos V, Ernani y Silva, eran respectivamente la señora Zanzaroli y los señores Ciocci, Stelhel y Vilelmi, los tres últimos ya conocidos en obras anteriormente ejecutadas y aquella, que por primera vez se presentaba al público de Manila, y aun hemos oído decir ser la vez primera que cantaba la parte de Elvira.

Esta apreciable artista, que a no dudar se encontraba presa de cierta emoción al presentarse a escena, sola, sin más amparo que la inteligente batuta del maestro Branca y ante una concurrencia numerosísima y por demás inteligente, fué tranquilizándose en el transcurso de la ópera, hasta hacerse acreedora de compartir con sus compañeros los aplausos que en diversos números se la prodigaron.

La voz de la señora Zanzaroli es muy extensa y de timbre agradable; los registros bajo y agudo, (sobre todo el primero) son excelentes; el registro medio nos pareció un poco velado, no atreviéndonos a asegurar todavía, si es efecto de sus facultades vocales ó si obedecía al estado natural de una debutante. Frasea correctamente y ataca con seguridad y valentía. Creemos es una artista que ha de agradar mucho en las representaciones sucesivas de Ernani y de cuantas obras se la encomiendan.

El bajo señor Vilelmi a quien hemos oído por primera vez en particella de alguna importancia, hizo un Silva notablemente lucido. En la ópera á que nos referimos pudo lucir sus envidiables dotes de cantante, que se vieron premiadas por la distinguida concurrencia con atronadores aplausos al terminar su aria Infelice, é tu credevi, así como en cuantos números tomó parte.

Los señores Stelhel y Ciocci ventajosamente conocidos del público contribuyeron con sus recursos al buen éxito alcanzado.

La representación del Ernani en la noche del jueves, puede decirse fué en progresión ascendente, pues á nuestro entender los actos tercero y cuarto fueron los mejor ejecutados. Los números que merecen especial mención, además del Infelice ya apuntado, fueron el aria de Carlos V, el concertante final del acto tercero en el que el maestro Branca se portó como un héroe, y el terceto del cuarto. Este, á no dudar, fué el que obtuvo el éxito de la noche, pues concurrieron en él la bellísima manera de cantar y el justo modo de interpretar sus respectivos papeles los tres artistas á quienes estaban encomendados.

Nuestros plácemes á todos los que en el Ernani tomaron parte, sin olvidar al maestro director de la orquesta, que cumplió como bueno.

La banda de música del regimiento de infantería España n.º 1, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º La Asunción, polka.—A.
- 2.º La Zambra, escena morisca.—Almagro.
- 3.º Celestial, mazurka.—Toledo.
- 4.º Luisa Miller, coro de cazadores y final.—Verdi.
- 5.º Stella de amore, tanda de vals.—Supplé.
- 6.º Florentina, danza cubana.

El vapor Lorne, que llegó ayer mañana de Singapore, trajo de pasajero á don Julio Schulze.

Se han concedido por el Gobierno general, licencias para uso de armas á don Pablo Ralla vecino de la provincia de Albay y al chino Eugenio García Sy-Tanco de la de Bulacan.

Declarado posesionado de la Secretaría del Gobierno civil de Nueva Ecija, don Felix Mathet nombrado para dicho cargo, se ha dispuesto que pase á encargarse de la del de Zambales.

En la tarde del 8 del actual fueron atajados en aguas de Taguig dos vecinos de dicho pueblo que tripulaban una banca. Los malhechores eran siete, armados con lanzas y bolos y les robaron la suma de ochenta pesos en metálico que conducían en una cajita.

El gobernadorcillo de aquel punto instruyó las diligencias oportunas para elevarlas al Juzgado correspondiente.

Nos escriben de Ilocos Sur, dando cuenta de un animado baile organizado el día primero del corriente en casa del gobernadorcillo del pueblo de Coayan, en el que lucieron su belleza y gracias las simpáticas hijas del dueño de la casa y sus encantadoras primas; habiendo sido objeto de la mayor distinción por sus especiales dotes y hermosura un verdadero querubín que también lo es de nombre.

Complacemos con el mayor gusto á la persona que nos suplica la publicación de esta noticia.

El 28 del pasado á las tres de la tarde varios desconocidos asaltaron una casa donde vivían dos hermanos, sita en el barrio de Tumbo del pueblo de Camalig en Albay. Los malhechores algunos de los cuales llevaban machetes y dos de ellos sacacoches de cuadrilleros, infirieron heridas leves á los dueños de la casa y huyeron.

La Guardia civil persigue la pista de los asaltantes y por el tribunal se instruyó la correspondiente sumaria.

Las clases pasivas que residiendo en la Península perciben sus haberes por las cajas de la Tesorería general de Hacienda pública, podrán presentarse al cobro de sus respectivas nóminas del diez y seis al diez y nueve inclusive del actual en que permanecerá abierto el pago según aviso de la Tesorería inserto en el periódico oficial de ayer.

Durante la primera semana del mes actual ingresaron en la Caja de Depósitos de Manila 136,381 pesos 23 céntimos y 7 octavos y fueron devueltos 126,584 pesos con 75 céntimos, quedando al finalizar la misma una existencia en caja de 6.761,019 pesos con

62 céntimos por depósitos en metálico, y de 56,699 pesos con 20 céntimos por depósitos en efectos.

Se nota gran movimiento estos días entre los profesores de música y aficionados para celebrar dignamente este año la fiesta de Santa Cecilia.

Segun nos informamos anteaer, solo faltaba la elección del templo en que debería tener lugar la función religiosa.

Habrà su correspondiente almuerzo y es posible que también haya su cachito de música. Así suceda.

Nuestro colega El Comercio publicó en su número de anteaer la noticia de haber sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica nuestro distinguido amigo el Sr. D. Manuel Asensi.

La circunstancia de no haberse recibido oficialmente el nombramiento, motivó que aplazásemos la publicación de la noticia, pues de ella teníamos conocimiento.

Al referirnos hoy á lo que dice el colega de la tarde lo hacemos tan solo para felicitar al señor Asensi por tan merecida recompensa.

El señor Asensi es uno de los jueces más antiguos de Filipinas, si no es el decano. Ha sido alcalde de varias provincias, habiendo desempeñado la magistratura en diferentes ocasiones, así como comisiones de confianza de las autoridades superiores y ocupó una plaza antes de ahora de consejero pamente de Administración: ha sido además síndico del Banco Español Filipino y muy recientemente ocupó la dirección de dicho establecimiento de crédito.

Reciba el antiguo amigo nuestra sincera enhorabuena.

Las bellas artes estarán pronto de enhorabuena en Filipinas. El Consejo de Administración acaba de emitir un informe muy favorable sobre la creación en estas islas de un Conservatorio de música, donde reciban educación completa los jóvenes de ambos sexos, tanto de Manila como de provincias, que se dediquen á tan bello arte.

Tiempo era ya de que se pensara en tan útil como provechoso establecimiento.

Las brillantes disposiciones de la inmensa mayoría de estos habitantes para la música, impone la creación de ese Conservatorio, para educar, dirigir y formar un plantel de profesores, que diseminados por las provincias reformen los vicios y el mal gusto de los que entregados á sus propias fuerzas ó inteligencia no llegarían nunca á lo que debe aspirarse, esto es, á que toquen con sujeción á reglas y métodos de autores elegidos y puedan salir de entre ellos jóvenes tan aprovechados como lo han sido Luna, Resurrección, y otros discípulos de la academia de pintura.

Felicitemos á todos cuantos hayan tomado una parte más ó menos activa en tan fecundo pensamiento.

La Inspección general de Presidios anuncia por el periódico oficial hallarse vacante la plaza de capataz de los confinados en la Colonia Penitenciaria Agrícola de San Roman, cuya plaza ha de proveerse por concurso en el término de nueve días entre los sargentos primeros y segundos, retirados ó licenciados de ejército con buenas notas que lo soliciten.

Poco fuerte anda Benjamin en cuestiones de mar ó de puerto, á pesar de su antigüedad como grumete y del ascenso que poco há le concedimos.

Aun cuando nuestro amigo Teles el capitán del Rómulus siempre se ha portado espléndidamente con las personas que han visitado su buque y hace cuanto le es posible por facilitar al pasaje y amigos cuantas comodidades son posibles, no debía Benjamin achacar á esa causa la mejora que anteaer hace notar en sustitución de la plancha para pasar al Rómulus atracado al muelle del Rey.

Debía saber que los vapores atracados al muelle no pueden disponer más que de un número de días limitado para tener puesta la plancha y por ella recibir la carga, y no habiendo otros vapores que tuviesen necesidad de atracar al muelle, el capitán del Rómulus ha hecho perfectamente sustituyendo la plancha por el bote que proporciona más comodidad, economizando así los días de plancha para utilizarlos despues.

Benjamin, van dos amonestaciones, á la tercera le retiró el ascenso y te vuelvo á dejar en grumete.

Durante el mes de octubre último se han recaudado por la Administración del Hospital de San Juan de Dios, en concepto de limosnas para el establecimiento, doscientos veinticuatro pesos con noventa y dos céntimos.

El movimiento de enfermos habido en el mismo establecimiento durante la tercera semana del pasado mes, fué de ochenta y tres; veintitres curados y diez y siete muertos.

La existencia total de enfermos en fin de la referida semana era de cuatrocientos sesenta y uno, de los cuales veinte eran españoles, dos extranjeros, doscientos ochenta y dos indígenas, sesenta y ocho chinos, veinte y siete presidarios y cincuenta y dos presos de Bilibid.

En Acrópolis acaban de descubrirse, practicando excavaciones, una cabeza de mármol arcaica, de notable mérito artístico, y muy bien conservada; trozos de estatuas y de vasos de colores y algunas estatuillas de bronce: todos estos objetos pertenecen á una época anterior á las guerras médicas. También en Mycenae se ha descubierto parte de un magnífico monumento griego, que se supone sea el palacio de Atridas.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil, fueron autorizadas ayer las resoluciones siguientes: Concediendo á don Mariano García del Rey, médico primero de Naves de esta capital, un plazo de seis meses para presentar los documentos que acrediten se halla libre de quintas.

Disponiendo se le considere posesionado de su nuevo destino desde el día siguiente al de su cese en Joló, abonándose los haberes correspondientes, á don Hipólito Blanco Pablos, oficial quinto secretario del Gobierno P. M. de la Isabela de Basilan.

Aprobando el pliego de condiciones fa-

cultativas para la adquisición en concepto particular del material de hierro galvanizado para la cubierta de la Casa-Tribunal de Lingayen de la provincia de Pangasinan.

Idem del proyecto con su presupuesto importante pfs. 2502'06 para la reparación y habilitación de la escuela de niños y niñas del pueblo de San Fernando de la provincia de la Pampanga.

Idem del importante pfs. 7770'88, para la construcción de dos escuelas de niños y niñas en el pueblo de Opong Isla de Mac-tan del distrito de Cebu.

Eximiendo del servicio militar al quinto Márcos Sumatra.

Declarando prófugo al quinto Valeriano Cusimon del pueblo de Dumanjut (Cebu.)

Aprobando el gasto de pfs. 25, importe de 300 canaves de cal con destino á la Colonia Agrícola de San Ramon.

Una señora acomodada, vecina del arrabal de Binondo, acaba de recibir segun nos dicen, dos magníficas pilas para agua bendita, construidas en Romblon, con los hermosos mármoles que se encuentran en aquella localidad.

Las pilas de referencia serán donadas á la capilla del barrio de la Concepcion del pueblo de Tambobo.

Estas obras de mármol que se construyen en Romblon, de que hay ejemplares en casi todas las iglesias de Iloilo y Negros, revisten ya cierto mérito artístico y servirán por lo tanto muy apropiadas para figurar en el certamen de productos filipinos que ha de celebrarse en Madrid el año venidero.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que la prima-donna señora Massimino, tan aplaudida en Ruy Blas y Un ballo in maschera, únicas óperas en que ha tomado parte hasta ahora, se halla enferma de alguna gravedad, hasta el punto de no ser muy tranquilizadoras las noticias que hemos podido adquirir á última hora.

Hacemos fervientes votos por que esta tan simpática artista recobre en breve su salud y podamos aplaudirla de nuevo en el teatro de la calle de Santo Cristo.

Se ha encontrado entre las ruinas de la antigua Gortyn, en la isla de Creta, una inscripción de las más preciosas entre las descubiertas durante estos últimos años.

Está escrita en la lengua dórica más antigua, con alfabeto casi fenicio y contiene disposiciones de leyes sobre la esclavitud, castigo de los ladrones, el adulterio, los derechos de la mujer divorciada y la herencia, revelando los usos y costumbres de las más antiguas ciudades dóricas, de las que Licurgo tomó las principales bases y principios para sus famosas leyes.

Dicha inscripción está esculpida en la pared interior de un edificio de construcción arcaica, que indudablemente data de la segunda mitad del siglo VII antes de la Era cristiana.

La Intendencia general de Hacienda llama por la Gaceta de ayer para que se presenten en la mesa de partes de la misma á las señoras doña Juana Gorostiza y Belli; doña Rosalia Casas de Reyes, doña Petrona Casas de Reyes; doña Antonia Sarlabus y Arcillas y doña Maria Sarlabus y Arcillas.

La Administración Central de Rentas y Propiedades, cita, llama y emplaza por tercera vez á los señores don Manuel Adriaensens, don José Molina Martell, don Pancracio Alvarez Llana, don José Fedec y Tempardo, don Eugenio de Vera, don José F. Trasobares, don Manuel Gonzalez Junquiti, don Juan Conien, don Eduardo Rico, don Federico Rodriguez, don Mariano Polonia, don Juan Aguirre, don Anacleto Martinez Ossorio, don Vicente Merino de Andrés y don Emilio Matheu.

Sabido es que el baile es un arte, y á la vez una diversion, muy popular en América. Todos los maestros de baile de los Estados Unidos forman una Asociación que vela por los progresos de esa cuasi-ciencia de los pies.

Ahora acaban de celebrar su 69.º Congreso anual en Nueva-York, en el cual se ha acordado la adopción de varias figuras nuevas, de cuya enseñanza se encargarán inmediatamente los asociados, entre ellas la gavota americana, ideada por un bailarín de Pittsburgh, la colombia y otros.

Noticias militares: Por el Excmo. señor Capitan general de estas islas, se ha concedido el anticipo de retiro, por haber cumplido 35 años de servicios, al comandante segundo jefe del regimiento infantería de Mindanao, núm. 4, don Daniel de la Cuadra y Espiritu Santo, con el haber mensual de ciento cuarenta y cuatro pesos mensuales.

Ha sido propuesto para el regreso á la Península por cumplido de pais, el capitán del arma de infantería don Victoriano Oloriz Tombo.

Para colocación efectiva en el regimiento infantería de Mindanao núm. 4, ha sido propuesto de segundo jefe del mismo, el comandante del Cuadro eventual don Jacinto Calvo Olivares.

Se ha resuelto, que el teniente de Carabineros don Francisco Garcia Talens de la quinta compañía, pase á la segunda y los de la misma clase don Alfredo Malibrán, pase á Iloilo y don Juan Pazos Caños, á Capiz.

Se ha interesado pasaporte para la Península por cumplido, á favor del sargento segundo Antonio Fernandez, del regimiento infantería Joló núm. 6.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento segundo del regimiento infantería de España núm. 1, Enrique Espinosa, en súplica de reenganche.

Se ha ordenado sufra reconocimiento facultativo en el Hospital militar de esta plaza, el sargento segundo del regimiento infantería España núm. 1, Mariano Villabriga.

Esta noche se repetirá como función extraordinaria, la ópera de Verdi, Ernani, que tan lisonjero éxito alcanzó el jueves en Tondo.

En las bóvedas de una antigua iglesia de dominicos de Niza, que desde 1860 era factoría militar, se han encontrado, hacinados

unos sobre otros, 600 esqueletos, que datan de tres ó cuatro siglos. Se cree que debieron ser exhumados en 1792 por las tropas de la República francesa y depositados en las bóvedas. Deben pertenecer en su mayoría á familias nobles, que gozaban el privilegio de ser enterradas en las criptas de los dominicos: entre los de mujeres, que son muchos, debe encontrarse el de una Duquesa de Saboya.

La revolución francesa aventó todos aquellos sagrados restos para establecer en la iglesia una panadería nacional.

DE CASA Y DE FUERA.

Todo el mundo desea tener un buen amigo, pero nadie trata de serlo.

Decía la Reina Cristina de Suecia: «Me gustan más los hombres que las mujeres; y no porque sean hombres, sino porque no son mujeres.»

«Es verdad, señor presidente. —Después ha ido V. ascendiendo en la carrera del vicio. —Ascendiendo... ascendiendo, eso es mucho decir. —Y por último, ha acabado V. por asensinar á su tío. —Señor presidente, esos son disgustos de familia en que nadie tiene derecho á mezclarse.»

«Por qué no te casas? —le preguntaban á un maestro de escuela joven y rozagante, es decir, de los que ahora no se usan. —Porque no encuentro mujer que reúna las condiciones del alfabeto. La quiero Amante, Bella, Culta, Chistosa, Delicada, Firme, Gobernadora, Humilde, Ingenua, Joven, Limpia, Llana, Madrugadora, Noble, Obediente, Pacifica, Quieta, Rica, Seria, Trabajadora, Virtuosa, Ximia y Zelosa de su honra.»

«Pues voy, para no correr el riesgo de quedarme soltero, la voy á buscar Antojadiza, Bullanguera, Curiosa, Chismosa, Desastrada, Fea, Glotona, Horrorosa, Ignorante, Jugadora, Loca, Llorona, Mentirosa, Novelera, Orgullosa, Pobre, Rídicula, Sucia, Terca, Uraña, Vieja y Zañera.»

Entre amigos: —Qué triste estás, ¿qué tienes? —Nada; que no me dejan vivir mis acreedores. —¿Debes grandes cantidades? —No; pero debo muchas pequeñas, y ya sabes: las deudas son como los niños: cuanto más pequeñas, más alborotadoras.

Un caballero regala una interesante novela á una pollita de trece años. Una mirada inteligente de la mamá de la niña hace sospechar al amigo que desea saber á qué género de literatura pertenece el libro. —No tema V., señora—se apresura á decirle el caballero,—puede leerse con los ojos cerrados.

En la portada de una agencia de sirvientes se leía en gruesos caracteres dorados el siguiente letrero: «Oficinas para la colocación de criadas fundadas en 1820.»

El día de la batalla de Muhlberg, que el Emperador Carlos V ganó al elector de Sajonia Juan Federico, corrió la voz de que se había repetido el milagro de los tiempos de Josué.

El famoso Duque de Alba fué uno de los héroes de la batalla, y hallándose aquel tiempo despues en la corte de Enrique II de Francia, le preguntaba este: —Decídme, Duque, ¿es cierto que el día de la batalla se detuvo el sol? —Señor—respondió el de Alba,—tuve tanto que hacer aquel día en la tierra, que no pude reparar en lo que sucedía en el cielo.



R. I. P.

EL SEÑOR DON JUAN BURKE, MEDICO DE LOS PP. FRANCISCANOS DE MANILA. Ha fallecido en Dublin (Irlanda) el 20 de setiembre de 1886. Su viuda é hijos ausentes, su sobrino don José Donelan y demás parientes residentes en esta capital, y la Comunidad de PP. Franciscanos, ruegan á los numerosos amigos del finado y personas piadosas, le encomienden á Dios y asistan á las honras fúnebres que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el lunes 15 del actual á las siete de la mañana.

Sres. Amoedo y Av. ces. Presente. Tuy, 1 de julio de 1887. Muy Sres. míos: Pensamos enfermedad cutánea vania padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la «Zarzaparrilla» de Bristol» vomeo ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un líquido seroso y caustico. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M. TERESA GAMBELLO. Núm. 38.

ALMANAQUE DEL DIARIO DE MANILA PARA 1887 A CUATRO CUARTOS Ventas al por mayor con gran rebaja, imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Nicolás I, pap., Eugenio III, arzobispo de Toledo, Estanislao de Koská, Homobono mercader, confs.—Stas. Zebina mr., Linnata virgen y mártir.

I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

DOMINGO XXVII despues de Pentecostés.—El Patrocinio de Ntra Sra.—Stos. Clemente, Venerando mrs.—Facundo, Lorenzo, Rufo, obs. cls.—Sta. Verónica, v.

I. P. en las capillas del Rosario, y por asistir, confesados y comulgados, á la Misa mayor en cualquier iglesia, rogando por la paz, etc.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de noviembre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Francisco Pintado.

De imaginaria, otra don Jacinto Calvo. Hospital y provisiones, Caballería.—Reconocimiento de zacate Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1886

Table with columns for ESTACIONES, HORA, VIENTO, NUBES, etc. It contains meteorological data for various stations and times.

Nota.—1.º En la fuerza del viento (—Calma, 12—Huracán, los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo (—completamente despejado, 10—completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas por el viento probable hasta medio día del 13 Barómetro relativamente alto; vientos flojos ó bonancibles. Nota.—Han faltado las observaciones de varias estaciones por interrupción de las líneas telegráficas.

CORREOS

Por el vapor Batuan que saldrá para Iloilo con escala en Romblon el 13 del actual á las once de la mañana, esta Administración general remitirá á la mañana de la misma la correspondencia que haya para dichos puertos, Capiz, Antique, Isla de Negros y Concepcion. —Por el vapor Batangas, que saldrá para Daguapan el 14 del actual á las seis de su mañana esta Administración remitirá á las diez de la noche del día anterior la correspondencia que hubiere para Pangasinan, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiaga y Union.—Manila 12 de noviembre de 1886.—P. O., J. Conde.

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del día 12 de noviembre de 1886. V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Inchausti y comp—36 fardos, 2530 kilogramos tejido tupido de algodón de 17 hilos. Sres. Sprinzi y comp.—1 caja, 154 kilos, hierro forjado en cajas para caudales; 2 id., 297 id., en cajas de algodón; 1 id., 13 id., pasamanería de seda; 1 id., 155 id., acero en agujas; 2 barriles, 458 idem hierro forjado en manufacturas ordinarias; 39 kilogramos hoja de lata labrada. V. SAIGON DE SAIGON. Muñoz Hermanos y Sobrinos—1 caja, 11 litros vino espumoso; 1 id., 10 litros curajes. V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL. Don Diaz Labandero—12 cajas, 210 kilos, juguetes. Don Luis Genú.—250 cajas, 2100 litros aguardiente, coniac.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Singapore, vapor inglés «Lorde», en 8 días con 1775 toneladas de arroz, al capitán Long Sing-Tao, su capitán Mr. W. Hunter, tripulación 36. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Islas Carolinas y escalas, barca «Tereza», en 4 días el último punto Laguinanoc, con 150 toneladas de maderas: á Guillerrez y Hermanos, su capitán don Valentín Beuero, tripulación 41. De Albay y escalas, vapor «Bolis», en 8 horas del último punto Balangas, con 100 toneladas de carga general: á Aldega y Comp., su capitán don Ezequiel Tremoya, tripulación 41. De Itayay berg-gta. «San Francisco», en 4 días con 100 toneladas de maderas: á Poch y Comp., su patron Paulino Loresta, tripulación 15. De Elcano en Camarines Norte, berg-gta. «Alfredo», en 4 días con 300 toneladas de maderas: á Mariano Bertoldi, su patron Luis de la Cruz, tripulación 14. De Pagbilao, gta. «Angelito», en 15 días con 60 toneladas de varios efectos: á Ignacio Castro, su patron Mariano Volante, tripulación 12. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Calbayog, berg-gta. «San Miguel», su patron Esteban Barral, tripulación 15 con 50 toneladas de arroz. Para Carigara, berg-gta. «Perla del Océano», su capitán don Lucio Inchausti, tripulación 16 con 100 toneladas de carga general. Para Boac y escalas, vapor «Bolinno», su capitán don Remigio Olaisola, tripulación 32 con 47 toneladas de carga general. Para Puzuan, berg-gta. «Soledad (a) Caviteño», su patron Narciso Abad, tripulación 16 con 100 toneladas de lastre. Para Sta. Cruz, paco «Buen Camino», su arraca Santiago Asurín, tripulación 11 con 10 toneladas de lastre. Para Balayan, berg-gta. «San Andrés», su patron Braulio Garcia, tripulación 16 con 40 toneladas de arroz. ESPECTACULOS. TEATRO DE TONDO.—A las nueve en punto.—Función extraordinaria.—ERNANI.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE PANAY. Capitán don Juan Bautista de Ballester, Saldrá el 1.º de diciembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Goriña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para Singapore, el domingo 14 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.

VAPOR-CORREO RÓMULUS. Saldrá en su viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguanon, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 17 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 17 del actual, regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ. Saldrá para Romblon, Bataan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 17 del actual, regresando por Iloilo, Bataan y Romblon.

VAPOR-CORREO LUZON. Saldrá para Cullion, Cuyo, Puelle, Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 17 del corriente.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ZAFIRO. Se espera el sábado 13 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el lunes 15 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.

PARA CARGA Y PASAJE, acúdase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA CEBÚ É ILOILO. El vapor Eolus saldrá para dichos puntos, el martes 16 del actual.

PARA CURRIMAO. El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el martes 16 del actual.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Dagupan y Currimao, el domingo 14 del corriente a las seis de su mañana.

VAPOR DON JUAN. Se espera el día 15 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el lunes 15 del actual.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS DE MANILA A SAIGON. El vapor SAIGON, capitán Iasse, saldrá de este puerto para Saigón el domingo 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, en combinación en aquel puerto con el vapor Oxus, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 19 de noviembre.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigón, Singapur, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sangai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

UNA SEÑORA VIUDA. Española, sin hijos desea colocación decorosa propia de su sexo.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ. 24-Pasaje de Norzagaray-24. Hoy sábado 13 del corriente a las ocho de la noche en los altos del establecimiento, almoneda de muebles, carruajes é infinitad de objetos.

J. Gutierrez.

Dr. G. Tornel,

MÉDICO OCULISTA. Novaliches, 5, bis. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista.

Traslados.

LA EXPORTADORA. Fábrica de tabacos y cigarrillos. Y el escritorio del que suscribe se han trasladado a la plaza de Cervantes, núm. 5, (ó sea plaza del Vivac, casa donde estuvo el almacén «La Vascongada.» Manuel Franco.

ALQUILERES

SE ALQUILA en módico precio la casa número 3, de la calle de Curtidor; Sta. Cruz, con aljibe, que podrá verse a todas horas del día, de sus llaves darán razón en la calle de Magallanes, núm. 3, altos. 0

SE ALQUILA en el ínfimo precio de pfs. 40 mensuales, la espaciosa casa número 103, de la calle Real de Sampaloc. En la núm. 50, de la misma están las llaves. 1

SE ALQUILAN juntas ó separadas las tiendas números 6, 7 y 8 de la calle del Rosario, en la núm. 5, esquina al Pasaje de Norzagaray, darán razón. 2;

SE ADMITEN PROPOSICIONES de arrendamiento por los altos y bajos de la inmensa casa de la Plaza de Goiti, donde se halla la fábrica de cigarrillos «María Cristina,» bien sean juntos ó separados. Darán razón en la calle de la Concepcion, Quiapo; núm. 22. 3

SE ALQUILA un buen entresuelo de cuatro piezas y todas las demás comodidades, en la calle de Magallanes, núm. 37, darán razón razón Perfumera Grape, Real, 28. 0

Compras y ventas.

SE VENDEN Dos caballos de mucha alzada con sus pasandadura, tira calesa, carruaje y para montar. Tondo, inmediato a la estación del Tranvía camarín núm. 30, al espejo de la portada. 3

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Vende letras sobre Londres de librs. 1000 cada una, al cambio de 3/9 1/4 por pfs., pagaderas el 4 de febrero próximo; y letras sobre Hong-kong a la vista, al 11 por 100 beneficio para el tomador.



SE VENDE frente al tribunal de Malate, tabla de narra y acla, para suelo y tabiques, de 30, 24, 20 y 16 puntos de ancho, por 6 y 7 varas de largo. Precios ínfimos. jms0

GANGA. Se vende un carruaje en mediano estado de uso: Beaterio, 3

PATATAS DE BENGUET «MUY FRESCAS.» Se venden al por mayor y menor en el almacén CIUDAD DE PALENCIA, Real núm. 20, intramuros. 4; Eduardo Ros.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Se giran letras sobre España de diez pesos en adelante, a los cambios siguientes: Sobre Madrid y BARCELONA al 4 por 100 premio. Sobre PROVINCIAS al 4 1/4 por ciento premio. 1

Para pavimentos. Baldosines de Cemento, blancos, negros y encarnados. 2 «Relojería de Valdeco.»

Medallas del mérito civil de plata. En la platería de la calle de Magallanes, núm. 28, se halla de venta. 5

La Confianza

REAL, 14.

Exquisito Mar-ons Glace: por un real, puede saborearse la prueba. ALMENDRAS garapiñadas. IDEM tostadas. BOMBONES de almendra y chocolate. IDEM de chocolate. IDEM de chocolate y crema. GRAGEA en avellanas surtidadas. ALMENDRAS, licores y frutas.

Uvas frescas. Turrones. Dulces abrillantados. Pastas y dulces de la Confeitería Española.

Ya llegaron. Relojes de bolsillo legítimos de RUSKOPP de marcha muy segura. 2 «Relojería de Valdeco.»

SE VENDE una pareja de caballos alazanes; en la calle Soledad, 1 y 2 (San Nicolás,) darán razón. 7

Gran fábrica DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA BILBAINA.

En este establecimiento, único en su clase en estas islas, montado con arreglo a los mejores adelantos de la industria y cuyos productos por su pureza, bondad y exquisita elaboración, han conquistado el favor del público, estrechándose toda competencia en estas islas, elabora además de las clases tan generalmente conocidas una especialidad en CHOCOLATE DE CACAO solamente, sin azúcar, con las mismas garantías de pureza y confección antes expresadas: puede probarse al detalle. 10,13,15

Advertisement for beer with text 'Se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTABRO, VILLA BURDEOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BORRI FRANCO Y C., LA MALAGUENA, EL LUGERO, VISTA ALBERE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC., ETC.' and an image of a beer bottle.

Almacén de la "India Inglesa"

DE TARACHAND THAWARDAS Y C.—ESCOLTA, 8. Hemos recibido por los vapores Don Juan, Esmeralda, Diamante y Zafiro, varios artículos de gran novedad en efectos de China, Japon y de la India, que detallamos muy barato.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

Large advertisement for 'DOS LEONES' beer with text 'CERVEZA marca "DOS LEONES" de mi exclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas á pfs. 11'50.--Venid á probarlos.' and 'La Puerta del Sol' logo.

Advertisement for 'Compañía General de Tabacos de Filipinas' with a table of prices for various tobacco products like 'ESPECIALES Ó CUBANAS' and 'MENAS FILIPINAS'.

Advertisement for 'PERLAS DEL DR CLERTAN' and 'JARABE y PILDORAS de REBILLON' with detailed descriptions of their medicinal benefits.

Advertisement for 'La Bilbaina' and 'La Confianza' featuring 'FRESCOS y riquísimos jamones de York de 18 á 20 libras.' and 'VINAGRE blanco, en botellas, cristalino.'

Advertisement for 'Teatro de Tondo' featuring 'FUNCIÓN EXTRAORDINARIA para hoy sábado 13 de noviembre, á las nueve en punto de la noche.'

Advertisement for 'NINGUN' with text 'Pectoral ha adquirido una reputación mas merecida que la de la Pasta y del Jarabe de Nefé de Delangrenier.'

Advertisement for 'JABON IXORA DE ED. PINAUD' with text 'PERFUMISTA DE PARIS' and 'Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.'

Advertisement for 'POUGUES' with text 'Las Aguas de Pougues son las más saludables de Francia' and 'Las Aguas de Pougues se hallan en la casa de JACQUES SOBEL, y en todas las principales Farmacias.'

Advertisement for 'Aceite de Hígado de Bacalao del DR DUCOUX' and 'ZARZAPARRILLA de Bristol' with detailed descriptions of their uses.

Advertisement for 'MAS LUJO, ELEGANCIA, SOLIDEZ Y BARATURA.' with text 'Toda clase de coches en la carrocería "Americana" construye al capricho de los favorecedores. Pronfundo esmerada. Pobleto, 7 (hoy 1) Binondo. ms